

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2937.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRJALBA

Madrid 3 de Febrero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV - Núm. - 10 803

EL PROBLEMA DEL PAN

En vísperas del conflicto

Estamos en vísperas de una huelga de panaderos en Madrid. El lunes las fábricas dejarán de hacer pan y cerrarán todas las tahonas. El alcalde Sr. Ruiz Jiménez está apercibido a la defensa de los intereses del vecindario y se muestra confiadísimo en el éxito de su gestión, de la cual no ha querido dar pormenores a los periodistas ni permitirá que de ella se hable en la sesión municipal de hoy, para evitar que, conociendo el enemigo sus planes, dificulte su victoria.

Peró si tales son los propósitos del Sr. Ruiz Jiménez, no podemos abrir del todo el pecho a la esperanza de su triunfo, porque el pueblo de Madrid afeccionado por una dolorosa experiencia, es naturalmente pesimista siempre que se trata de luchas de este linaje.

En primer lugar, la minoría maurista del Ayuntamiento está resuelta a contrariar el propósito que se atribuye al alcalde, provocando a todo trance un amplio debate en la sesión de hoy, en el cual (no se recatan para anunciarlo) pronunciarán largos y sanudos discursos contra el alcalde, culpable, a su juicio, de todo lo que ocurre. Los demás ediles, incluso los socialistas, han hecho pública declaración de que no intervendrán en ese debate por la sensata razón de que tales actitudes debilitarían la autoridad del señor Ruiz Jiménez en el momento crítico de la batalla.

Por otra parte, los adversarios del presidente del Municipio madrileño se han lanzado a publicar unos datos nada a propósito para producir optimismo en la opinión pública. Según ellos, aun cuando el alcalde tiene ofrecimientos de harina a 51 pesetas los kilos, el coste de facturación ferrocarril, acarreo, etc., ascenderá a más de seis pesetas y, por lo tanto, la primera materia costará mucho más de lo que ahora les cuesta a los panaderos.

El actual alcalde de Madrid inspira confianza al pueblo por la rectitud de sus intenciones, por su talento, su honradez y su energía; pero a nadie se le oculta que siempre que el Municipio se ha incautado de las tahonas y ha municipalizado el servicio de fabricación y venta de pan ha sufrido las consecuencias de un fracaso rotundo, después de haber gastado muchos miles de duros. Y se teme ahora, por lo tanto, que por bien que vayan las cosas volvamos irremisiblemente a comer el pan mal hecho y a adquirirlo después de mucho tiempo perdido, formando en esas involuables cosas que en un invierno tan crudo como este pueden, además de las molestias, acarrear grave daño a la salud del vecindario.

Es necesario decir estas cosas con franqueza, para que el pueblo de Madrid no se vea, a pesar de las buenas intenciones del alcalde, sorprendido por una situación como en otras muchas ocasiones y por estos mismos motivos ha experimentado. Ojalá nos equivoquemos; ojalá no tengamos que llegar a la triste convicción de que es preferible no obtener la justa rebaja en el precio del pan, a disfrutar de esa ventaja a costa de molestias y de perjuicios intolerables. Para ese caso pedimos todo el rigor de las leyes contra los tahoneros, unos de los mayores enemigos del vecindario de Madrid. Su intransigencia y su codicia merecen las más severas sanciones y exigen, ya que no haya una ley especial contra ellos, que les sean aplicados los mayores castigos que consientan las leyes actuales.

A última hora de ayer asoma un rayo de esperanza que disipa un tanto las sombras que hoy envuelven el problema del pan. La Junta directiva del Sindicato de la Panadería ha celebrado con el alcalde una conferencia que duró más de una hora. Los conferenciados se encerraron después en una absoluta reserva acerca de lo tratado en aquella entrevista; pero se acentúa

el rumor de que en ella se convino en principio una fórmula de arreglo que evitaría la huelga. Sin entregarnos demasiado al pesimismo, acojamos el rumor como una esperanza de que Madrid se evitará la contrariedad de soportar el conflicto que lo amenaza para el lunes.

Declaraciones de monseñor Filippi

Washington 1.—Monseñor Filippi, legado apostólico, que ha sido expulsado de Méjico, ha declarado a un periodista que ignoraba la verdadera razón de su expulsión, puesto que jamás se había mezclado en asuntos políticos, y que sus relaciones con el Gobierno del presidente Obregón fueron siempre excelentes.

El pretexto de la expulsión ha sido la colocación de la primera piedra de una estatua de Cristo encima de una montaña de 2.500 metros.

Monseñor Filippi fué conducido en automóvil al lugar de la ceremonia, dió su bendición y volvió al cabo de veinte minutos.

La ceremonia fué exclusivamente religiosa y no tuvo el menor carácter político.

La única explicación del lamentable acto del Gobierno mejicano es, pues, la influencia oculta de elementos radicales, preocupados por el creciente desarrollo de la Iglesia.

Marrocos

Los funcionarios del Protectorado obsequian a López Ferrer

Melilla 2.—Los funcionarios superiores del Protectorado han obsequiado con una comida al comisario interino Sr. López Ferrer; al ministro moro Benuuna y a Dris-Ben-Said por el éxito obtenido en sus gestiones de rescate. A los postres entraron los amigos y compañeros del funcionario de la Colonizadora Sr. Jiménez Pajarero, que acababa de ser obsequiado con un banquete por su liberación, brindándose por España, por el Rey y por López Ferrer. Este dió cuenta de haber recibido cariñosos telegramas de Villena, su pueblo natal, felicitándole y anunciándole que el Ayuntamiento le había nombrado hijo predilecto.

El Sr. López Ferrer, que marcha hoy a Tetuán ha insistido en que el rescate sólo ha costado cuatro millones y la entrega de 36 prisioneros pertenecientes a las cabilas de Beni-Urriaguel, Bocoyna, Tensaman y Beni-Tuzin. Los prisioneros indígenas pertenecientes a las cabilas sometidas continúan en nuestro poder. El rescate se debe a la unificación de las gestiones realizadas.

Tizzi-Azza, hostilizada.—El general Ruiz Trillo, a la Península.—Relevo de fuerzas

Melilla 2.—Un grupo de rebeldes hostilizó ayer Tizzi-Azza.

Ha marchado a la Península, en situación de disponible, el general Ruiz Trillo.

En Sidi-Mohatar se ha efectuado el relevo de las fuerzas del batallón de Burgos por las del batallón de Galicia.

COMUNICADO OFICIAL

«Zona oriental.—Ha salido convoy marítimo para los Peñones sin novedad en posiciones y territorios.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Un convoy a los Peñones

Melilla, 2.—Han salido el «España número 5», el «Alerta» y el guardacostas «Alcázar», con varios motores de la Compañía del Mar, para efectuar un convoy de víveres al Peñón de Alhucemas.

A bordo va el tripulante Miguel Ibáñez, del laúd «Antonia Torres», que fué rescatado en los primeros días, merced a las gestiones del comisario interino, Sr. López Ferrer.

Actúan 10 jueces

Melilla, 2.—Han comenzado a prestar declaración ante el juez los jefes y oficiales rescatados.

Algunos han sido ya autorizados para trasladarse a la Península.

Lamentábase de que se les ha dejado en situación de disponibles, con lo que se les priva de una parte del sueldo, y de que a los ascendidos durante el cautiverio no se les ha reconocido el nuevo empleo.

Los jefes y oficiales solteros que se hallaban prisioneros cobraron ayer sus pagas atrasadas. Algunos percibieron 14 pagas. Un oficial ex cautivo ha manifestado que se han dicho muchas falsedades acerca de lo ocurrido en Dar Quebdani al ser evacuado. Agregó que pronto se sabrá la verdad, pues cuanto se ha dicho no se ajusta a los hechos.

Excepto 88 ex prisioneros, todos los demás continúan hospitalizados.

Los soldados cautivos han recibido orden de no hacer manifestaciones hasta que declaren ante el juez.

Se ha ordenado telegráficamente venga con urgencia el juez de instrucción, coronel señor Btaet.

El director de Seguridad y los porteros y serenos

El director general de Orden público facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Varias quejas llegadas a la Dirección general de Orden público respecto a la manera negligente como cumplen sus cometidos algunos

porteros y serenos, impulsan a este Centro recordar, para general conocimiento de todos, que el Real decreto de 24 de Febrero de 1908 y la Real orden de la misma fecha imponen determinadas obligaciones a dichos auxiliares de la Policía.

Los porteros deben dar cuenta a la Comisaría del distrito o Alcaldía, siempre que tengan noticia cierta o sospecha fundada de que en el domicilio de algunos de los inquilinos se cometen delitos o habitan gente maleante, haciéndose en su caso acreedores a severos correctivos.

Los serenos pueden ser separados de su cargo cuando durante sus servicios se realizaran en su demarcación más de tres robos en un año, sin que se prueben que hicieron lo posible por perseguir a los autores; cuando incurran en embriaguez, comprobada dos veces; reinciden en dejar de intervenir en hechos delictivos ocurridos en su demarcación o en retrasar el conocimiento de los mismos a los funcionarios de la Policía gubernativa; también por abandono de servicio, que lo cometen, entre otros casos, guardándose en los portales o dejando de vigilar la demarcación; y pueden asimismo ser separados por desobediencia o denegación de auxilio a las autoridades o sus agentes.

Esta Dirección general, dispuesta como está a que sean aplicados a dichos auxiliares de la Policía, con rigor, los preceptos de las citadas disposiciones, ruega encarecidamente a los vecinos de esta corte le comuniquen las faltas de celo que en aquéllos observen y los actos meritorios que realicen, a fin de dar conocimiento a las autoridades correspondientes encargadas de sancionar o premiar las faltas o actos mencionados.

Revoltillo

«Sócrates, antes Constantino.»
¡Hombre! No sabemos que el esclarecido griego hubiera cambiado de nombre antes de beber la cicuta.

«Luis Fenillada ha lanzado una nueva novela.»

«¿Adónde?»

«Lo preguntamos por si se nos ocurre ir a comprarla.»

«Aunque presumimos que no se nos va a ocurrir.»

«Oposiciones a escuelas para maestros y maestras.»

«Claro.»

«Tratándose de éstas no iban a hacer oposiciones al cuerpo farmacéutico militar, por ejemplo.»

«Ayer fué detenido en su domicilio, calle de Trujillos, núm. 9, un individuo de cuarenta años llamado Rafael Castro Barón, panadero de oficio, que víctima de los excesos de alcohol, tenía el criminal propósito de ahorcar a su padre, José Castro, de setenta y tres años de edad.»

Según declaró el anciano padre en el Juzgado, su hijo se embriagaba con lamentable frecuencia, y en tal estado se apoderaba de su cerebro la feroz idea de colgar al autor de sus días del montante de la puerta.»

¡Caramba!

¿Qué vino beberá ese Castro Barón?

«Benaoján 1.—Cazando en el lugar denominado Cañadilla de las Animas el vecino Manuel Carrasco encontró bajo unas matas, en la que se había refugiado una pieza herida, una olla repleta de monedas de plata, árabes y de gran antigüedad.»

Seguramente que ese cazador habrá preferido esa olla a una codorniz sencilla.

Sin embargo:

«Las monedas son cincuenta, y tienen el diámetro aproximado de una peseta.»

Vaya.

¿A qué resulta que hubiera valido más la sencilla codorniz?

CURSO DE TRACCION ELECTRICA

En el Instituto católico de Artes e Industrias

Ha dado la undécima conferencia de este interesante curso, ante una concurrencia que, lejos de disminuir, va cada día en aumento. D. Vicente Burgeta, hablando sobre las centrales hidráulicas para tracción eléctrica.

Doméñoz por determinar las características de las centrales para tracción, tractor de carga, influencia del número de trenes, de la longitud de la línea, de la frecuencia de los arranques, del perfil de la vía y de la recuperación sobre dicho factor, y relación entre la potencia de una central y la total de las locomotoras que ella está destinada a alimentar.

Siguió haciendo un estudio técnico de las centrales, discutiendo los distintos géneros de turbinas y dando las reglas más convenientes para seleccionar las que mejor pueden utilizarse, dada la clase de servicio que se exige en tracción eléctrica.

Trató el problema complejo de la regulación, dando un resumen sintético de su teoría, y, por último, abordó el estudio económico de las centrales, trazando al final un programa de la organización que debiera darse a la utilización de la energía en España para obtener un máximo de utilidad.

Demostó la necesidad de que se promueva un estudio serio de nuestras cuentas hidrográficas, que es una vengianza que no esté ya hecho a estas horas, y, por último, señaló la necesidad de que estudiemos el modo de utili-

zar nuestra energía nacional, no por los procedimientos inventados y perfeccionados en el extranjero en condiciones que allí son los mejores, pero que no se pueden trasplantar fácilmente, sino del modo que más conviene a las características de nuestros saltos de agua y de nuestros carbones.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público.

Se terminó proyectando una hermosa película sobre los saltos de agua y la instalación de la central de Ritom, que suministra energía al San Gotardo.

El jueves que viene, a las siete de la tarde, dará la duodécima conferencia sobre «Centrales técnicas destinadas a tracción», el mismo señor Burgeta.

La entrada será libre por Alberto Aguilera, número 25.

Notas de Guerra

Destinos.—Se nombra delegado de la Comisión mixta de reclutamiento de Almería, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Adlert.

Dispónese que el capellán segundo D. Pablo Moya, se incorpore a su cuerpo por haber sido declarado inútil.

Queda disponible en la primera región el alférez de Infantería D. Julio Aranda.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería D. Rafael Robles.

Ayudante.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la sexta región el teniente coronel de Infantería D. Gustavo del Amo.

Retiro.—Se concede el retiro al teniente coronel de Intendencia D. Eduardo Cabrerizo y al sargento de Carabineros D. Manuel Barba.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Francisco Bohorques.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso, el auditor de brigada, don José Cabeza.

El Rey habla con el señor Echevarrieta

Al terminar el jueves en el Real el primer acto de «Tosca», supo el Rey que se hallaba en el teatro el Sr. Echevarrieta. Momentos después, el secretario de Su Majestad, D. Emilio Torres, se acercaba al diputado republicano, indicándole el deseo del Monarca de saludarle.

El Sr. Echevarrieta acudió al antepalco regio, donde fué afectuosamente recibido por el Soberano.

Don Alfonso le reiteró la felicitación que por telegrama ya le había expresado, y se interesó por conocer, no sólo los detalles de la jornada del rescate, sino también las impresiones del Sr. Echevarrieta respecto a la disposición de ánimo de los cabecillas con quienes habló, y acaso también sobre la posibilidad de alguna futura gestión la que pudiera colaborar el diputado republicano.

La conversación se prolongó hasta después de comenzado el segundo acto, y el Sr. Echevarrieta se retiró muy satisfecho de la atención de Su Majestad.

Por los ministerios

FOMENTO

Las dietas de la Junta de Subsistencias no perjudicarán al Estado

El Sr. Gasset ha manifestado que había leído en la Prensa la nota de la Cámara de Comercio de Madrid en la que se da cuenta de la reunión plenaria de dicha Cámara, bajo la presidencia de D. Carlos Prast.

Se dice en esa nota que la primera preocupación de la Junta de Subsistencias, ha sido la de proponer la asignación de dietas a sus componentes, y que de esto protestan las clases mercantiles.

A todo esto—añadió el ministro—tengo que manifestar que es inexacto lo que se dice en esa nota y hasta en el Real decreto de su fundación de la Junta de Abastos hace constar que no habrá empleos ni nada que pueda perjudicar a la Hacienda española.

Claró está—continuó—que los inspectores y demás señores que componen la Junta de Subsistencias merecen un estímulo, y lo tendrán, pero no perjudicará nada al Estado este estímulo, ya que saldrá de las multas que se ponga por dicha Junta, a los que no cumplan con la ley.

Por otra parte me alegro de que se me haga esta campaña, porque ello demuestra una preocupación de los que venden caro con mi Real decreto y, en verdad,—terminó diciendo—que pienso mostrarme inflexible con los que dejen de cumplir la ley.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo embarque en el acorazado «Jaime I» el alférez de navío D. Juan Magaz y Fernández de Henestrosa.

Ídem pase a encargarse del cargo de habilitado de la provincia marítima de Las Palmas el contador de navío D. Ernesto Vicente.

Ídem que el capitán méjico D. Alfredo Pérez Dagmino pase al Departamento de Cartagena para el servicio de desinfección hospitalaria y domiciliaria.

Ídem que el capitán méjico de la Armada D. Rogelio Calvo Giráldez pase a la situación de reemplazo por enfermo.

Nombrando secretario de Justicia de la jurisdicción de Marina en la corte al teniente auditor de tercera clase D. Raimundo Fernández Cuesta.

Concediendo dos meses de licencia al auditor de tercera clase D. Antonio Serrat.

La ocupación del Ruhr

Berlín 1.—Las noticias que se reciben de la cuenca del Ruhr dan cuenta de nuevas atropellos realizados por las tropas de ocupación.

En Dusseldorf, una patrulla de Caballería francesa cargó con sus sables sobre un grupo de alemanes, resultando uno gravemente herido.

En Bochum, donde no se efectúa ninguna venta a los franceses, éstos hacen requisas sin pagar nada.

Aumentan las expulsiones de funcionarios alemanes.

Berlín, 1.—Los ferroviarios del Palatinado han logrado sean anuladas las medidas de violencia francesa.

El personal de la Dirección de los ferrocarriles ha consentido en volver a sus puestos bajo las siguientes condiciones.

Reposición del presidente de la Dirección y funcionarios; anulación de la orden de requisas, y retiro de los centinelas militares de las estaciones.

De Dortmund dicen que las tropas francesas han evacuado el centro de la ciudad y han quedado instaladas en los arrabales.

Dusseldorf, 1.—Continúan las huelgas parciales.

En Maguncia huelgan los empleados de Comunicaciones.

Ha sido cortado el cable subterráneo entre Dortmund y Dusseldorf.

Dusseldorf 1.—Esta noche se ha cerrado el Ruhr. En cuanto las autoridades militares locales encargadas de efectuar el cierre recibieron la orden, seis batallones aduaneros y los inspectores de Aduanas ocuparon las estaciones. Todos los trenes con carbón destinados a Alemania fueron detenidos, sin que los alemanes osurieran resistencia.

El cierre del Ruhr no ha producido ningún cambio, permaneciendo estacionaria la situación.

Maguncia 1.—Los alemanes realizan numerosos actos de «sabotaje». En la estación Hinkelheim fueron cambiadas mal las agujas voluntariamente, entrando un tren repleto de viajeros en la vía muerta, al darse pronta cuenta el maquinista, que paró el convoy, un siniestro.

También en la estación de Hinkelheim habían sido levantados los rieles en distintos sitios al paso del tren de Coblenza; pero tampoco el criminal intentona tuvo la finalidad que se perseguía, pues no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Han sido practicadas numerosas detenciones.

Berlín 1.—En la sesión del Reichstag celebrada ayer fué aceptada por unanimidad una proposición del partido centrista contra la reducción creada por los franceses del funcionamiento de las escuelas.

Un diputado hizo resaltar el hecho inaudito de que, en Vuisburg, el Ejército de ocupación exige por día y por cabeza tres litros de leche, mientras que los niños de pecho alemanes perciben al día tan sólo tres cuartos de litro de leche.

París 1.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, presidido por el Sr. Poincaré, para tratar de las cuestiones pendientes.

Se acordó reprimir la propaganda en el extranjero de noticias falsas que tienda a influir en sentido perjudicial en el mercado financiero francés.

París 1.—El jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, ha pedido a la Cámara que aplaque las interrelaciones acerca de la acción en el Ruhr.

En nombre del partido radical socialista, el Sr. Herriot preconizó la solución del problema de las reparaciones por medio de empréstitos internacionales y arbitrajes.

No obstante esto, los radicales votaron por el aplazamiento del debate.

Por 485 votos contra 81 se decidió el aplazamiento.

En la Cámara de Industria

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Juan Manuel García Miranda, en ausencia del presidente de la Cámara, Sr. Vallejo.

El pleno acordó: designar a D. Enrique Ortega Mayor, representante de la misma en la Comisión organizadora del primer Congreso de reorganización sanitaria; nombrar al presidente, Sr. Vallejo, delegado en la Junta provincial de Abastos, creada por Real decreto de 18 del pasado mes, y proponer a D. José Rodríguez de Llano para representante en la Junta provincial de Reformas Sociales.

También se acordó invitar a los miembros de la Cámara para que propongan al obrero que, por su honradez, merezca el premio de 250 pesetas ofrecido a la Cámara por la Caja Postal de Ahorros con motivo del III Certamen nacional.

Aprobar los escritos elevados por la Mesa sobre defraudación en materia de Hacienda, ordenación ferroviaria, contribución de utilidades e inspección de este impuesto.

Protestar contra el Real decreto de 13 de Noviembre último modificando el reglamento de Policía minera, con evidente perjuicio para las industrias metalúrgicas.

Conoció la Cámara la Real orden dictada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria relativa a la elevación de las tarifas de venta en la energía eléctrica, acordándose realizar algunas gestiones cerca de las Compañías en defensa de los industriales consumidores.

TEATROS

Sindicato de Actores Españoles.—Convocatoria

Se nos ruega la inserción de la nota que sigue: «Se convoca a la asamblea ordinaria del próximo pasado día 27 de Enero, que se celebrará en la noche del día 3 del actual, después de la función de la noche, en el teatro de la Reina Victoria.

Terminado el orden del día, se hará la proclamación de las nuevas Juntas directivas.—El presidente, Miguel Muñoz.

Nota.—Es indispensable para aquellas preguntas que sea necesaria documentación se avise veinticuatro horas antes a la Gerencia de este Sindicato.»

Mercedes Serós vuelve

Hay artistas que una y otra temporada monopolizan un lugar preferente en las carteleras de los teatros, y cuando de ellas se ausentan, el público —aunque las haya aplaudido— ni nota su falta ni comenta su alejamiento.

Hay, en cambio, artistas que tienen desde el primer momento el don de apasionar al público, de despertar la murmuración y el comentario, de que la gente se interese por sus intimidades, sus caprichos y sus éxitos...

La verdadera popularidad, la que acompaña al triunfo indudable, la que forma aureola de prestigio y de nombradía en torno a una artista, es esa que trasciende a la calle, que atrapa a las tertulias, que hace rodar de boca en boca su nombre...

Este ha sido el caso de Mercedes Serós... Una actuación en el teatro de Maravillas hizo alcanzar a esta artista la cumbre de la popularidad. En torno de su figura artística se encendieron los apasionamientos y se formaron bandos... Fué el éxito, con todas sus características de rivalidades, partidismos y entusiasmos...

Súbitamente, Mercedes Serós se alejó de los escenarios madrileños... Una equivocada inteligencia entre la nueva «estrella» y su empresario madrileño privó al público cortesano del arte de Mercedes Serós.

Después, una enfermedad de la «estrella» la ha mantenido alejada de la escena...

Al fin, las antiguas asperezas se han suavizado, y, repuesta también de su dolencia, la artista va a reaparecer ante el público madrileño.

El reposo no ha sido para ella tregua estéril, sino que, al contrario, le ha servido de compás de espera para el estudio.

Y hoy, Mercedes Serós, la artista de los grandes éxitos y las apasionadas discusiones, está en el apogeo de su carrera... Ha renovado su repertorio, su vestuario, ha progresado en su arte, y en la catedral de las variedades, en el populísimos Maravillas, debutará el próximo día 7, dispuesta, como siempre, a ofrecer al público como lo que es: una de nuestras primeras e indiscutibles reinas de la canción...

LA UNIVERSIDAD Y EL EJERCITO

En la Casa del Estudiante

Este interesante tema de «La Universidad y el Ejército» fué desarrollado ayer en la Casa del Estudiante por el joven y culto capitán del Cuerpo Jurídico D. Cayo Ortega y Pérez.

Ane numerosa concurrencia, el Sr. Ortega puso de relieve la necesidad de que el Ejército adquiriera mayor nivel cultural, pues es preciso llevar a los gobernantes el convencimiento de que los militares no tienen sólo una misión guerrera, aunque ésta sea la principal de la organización armada, sino también otra espiritual, de cultura, mediante una preparación general académica semejante a la que se exige a los elementos facultativos civiles.

El conferenciante, que adujo ciertos razonamientos para apoyar su tesis, fué muy aplaudido.

La cuestión de Irlanda

Doscientos rebeldes han atacado en la última noche el cuartel de Ballina More. De treinta y cinco soldados que se hallaban en él, cuatro fueron muertos, siete heridos y los demás hechos prisioneros.

El senador Bagwell, que se hallaba en poder de los rebeldes, ha regresado a su casa. No se sabe si se ha evadido o si los rebeldes han atacado el ultimátum que les daba un plazo de cuarenta y ocho horas para ponerle en libertad.

El crédito nacional en Méjico

Méjico, 1.—Confirmando la efectividad del convenio de la Huerta-Lamont, celebrado hace seis meses, el Banco Nacional ha manifestado al ministro de Hacienda, en documento que se ha hecho público, y que ha causado excelente impresión tanto aquí como en los Estados Unidos y demás países acreedores de Méjico, que las cantidades que dicho Banco ha recibido y enviado a Nueva York por concepto del impuesto de exportación sobre el petróleo crudo afectas al fondo para la recaudación del pago de la Deuda Exterior, asciende ya a pesos oro mejicano, 17.519.254,87.

Como el citado convenio estipula que Méjico pagará en este año treinta millones de pesos, resulta que ha entregado más de la mitad antes de cumplirse el primer plazo, por lo que el crédito nacional va afianzándose cada vez más.

DE PAMPLONA

Duelo por la muerte del obispo

Pamplona 2.—El cadáver del Prelado, fray José López y Mendoza, ha sido amortaljado con los ornamentos de pontifical y expuesto en el salón del trono del Palacio Episcopal. Desde las tres de la madrugada se dijeron misas en la capilla ardiente, por la que desfilan constantemente numerosas personas.

Se han recibido muchos telegramas de pésame. Las autoridades locales, civiles y militares y los jefes y oficiales del regimiento de Almansa han visitado al deán expresándole su pésame.

En el rápido de esta mañana llegaron las hermanas del ilustre finado, desarrollándose escenas conmovedoras.

Por la tarde cantaron maitines las Ordenes religiosas de redentoristas, dominicos, capuchinos y carmelitas. Mañana viernes el Catedral cantará un responso. A las cuatro y media se verificará la inhumación del cadáver en la cripta de la capilla de Barbazara.

Se ha encargado del ministerio de la diócesis el deán Sr. Escobar.

Anoche llegaron el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Huesca. El obispo auxiliar de Toledo ha anunciado que vendrá para asistir a los funerales, que se celebrarán el sábado, lunes y martes próximos.

El Cabildo catedral se reunirá el próximo martes para nombrar vicario capital, sede vacante.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

Conferencias de tres clowns

La España de pandereta

En el Circo Medrano, de París, actúan desde hace tiempo unos clowns, los Fratellini, a los que la Prensa de la capital de Francia presenta como lo más notable dentro de su género difícilísimo. Son los expresados Fratellini tres hermanos, a los que se atribuye una originalidad y una gracia excepcionales. Digamos que en su especialidad, son hoy por hoy los «amos» habiendo sucedido en la pista al renombrado «Footit», compañero, durante muchos años, del populísimos «Chocolata».

Los tales «Fratellini» han sido estos días pasados entrevistados por un periodista, al que han hecho una serie de observaciones curiosas relacionadas con su arte. La importancia de los conceptos emitidos por los clowns y el hecho de haber hablado estos de España, nos mueve a trasladar a las cuartillas una parte de la entrevista.

Dicen los «Fratellini»: «En París los clowns son estimados y comprendidos. Sin embargo, no se sabe nada por adelantado como tomará las cosas el público. Una misma palabra le hace reírse por la tarde y le deja indiferente por la noche. Nadie imagina lo que la atmósfera de la sala puede estorbar o ayudar el trabajo de un clown. La risa de un niño saludando nuestra entrada, nos hace decir: «esto irá bien». Entonces uno se calienta, se atreve, tiene ocurrencias, todo favorece. La ausencia de «bravos» después de una réplica que debiera provocarlos, basta para amonadarnos completamente. ¡Cuán desagradado se puede ser en aquel momento! El aplauso nos es de tal modo necesario, que si él no tenemos gusto por el trabajo. ¿El restablecimiento de la claque? ¡Ah! no, nada nos deja tan fríos como la claque pagada, sólo el aplauso espontáneo desata en nosotros la alegría.

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, limitó su referencia manifestando que la Jefatura de Policía le había comunicado que en la plaza de Estanislao Figueras un capataz había disparado contra un obrero, que resultó herido gravemente.

Barcelona al día

Atentado contra un obrero.—Impresión.—Se suspende un mitin. Referencia oficiosa
Barcelona 2.—De un nuevo atentado se tuvo ayer tarde noticias.
En la plaza de Estanislao Figueras un desconocido hizo varios disparos contra Felipe Jiménez Mestres, de veinticuatro años, natural de Murcia, causándole tres heridas, una en el brazo derecho y dos en el bajo vientre, de pronóstico grave, según dictamen del Dispensario de la barriada de Gracia, donde asistieron al herido.
Este, que fué trasladado al Hospital Clínico, dijo que no conocía a su agresor y que ignoraba el motivo por qué atentó contra él.
Horas después murió en el Hospital Clínico. Se señala al capataz Francisco Rabal como autor de la agresión.
La Guardia civil practicó varias detenciones, y ocupó al herido un revólver que llevaba.
Entre los trabajadores del Metropolitano ha causado honda impresión el atentado contra su compañero Felipe Jiménez.
Este, que había tomado parte muy activa en la organización de los obreros de aquellas obras, había sido trasladado recientemente desde el pozo número 3 al pozo número 10 de la barriada de Gracia, sin que se sepan los obreros los motivos del traslado.
Con motivo del atentado se ha suspendido el mitin que iba a celebrarse anoche en el teatro Victoria, cuando el local se halla atestado y había en los alrededores mucha gente que no pudo entrar.
Mira, que había sido designado para presidir el acto, dió cuenta del suceso ocurrido en las obras del «Metro», y anunció la muerte de Felipe Jiménez; añadió que se suspendía el mitin hasta que se aclararan en todos sus pormenores las circunstancias que concurrieron en el hecho, que considera un insulto y un ataque a la organización obrera, contra lo que protestó con toda energía, y dijo que volvería a protestar en el mitin que se celebre.
El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, limitó su referencia manifestando que la Jefatura de Policía le había comunicado que en la plaza de Estanislao Figueras un capataz había disparado contra un obrero, que resultó herido gravemente.

Barcelona al día

Atentado contra un obrero.—Impresión.—Se suspende un mitin. Referencia oficiosa

Barcelona 2.—De un nuevo atentado se tuvo ayer tarde noticias.
En la plaza de Estanislao Figueras un desconocido hizo varios disparos contra Felipe Jiménez Mestres, de veinticuatro años, natural de Murcia, causándole tres heridas, una en el brazo derecho y dos en el bajo vientre, de pronóstico grave, según dictamen del Dispensario de la barriada de Gracia, donde asistieron al herido.
Este, que fué trasladado al Hospital Clínico, dijo que no conocía a su agresor y que ignoraba el motivo por qué atentó contra él.
Horas después murió en el Hospital Clínico. Se señala al capataz Francisco Rabal como autor de la agresión.
La Guardia civil practicó varias detenciones, y ocupó al herido un revólver que llevaba.
Entre los trabajadores del Metropolitano ha causado honda impresión el atentado contra su compañero Felipe Jiménez.
Este, que había tomado parte muy activa en la organización de los obreros de aquellas obras, había sido trasladado recientemente desde el pozo número 3 al pozo número 10 de la barriada de Gracia, sin que se sepan los obreros los motivos del traslado.
Con motivo del atentado se ha suspendido el mitin que iba a celebrarse anoche en el teatro Victoria, cuando el local se halla atestado y había en los alrededores mucha gente que no pudo entrar.
Mira, que había sido designado para presidir el acto, dió cuenta del suceso ocurrido en las obras del «Metro», y anunció la muerte de Felipe Jiménez; añadió que se suspendía el mitin hasta que se aclararan en todos sus pormenores las circunstancias que concurrieron en el hecho, que considera un insulto y un ataque a la organización obrera, contra lo que protestó con toda energía, y dijo que volvería a protestar en el mitin que se celebre.
El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, limitó su referencia manifestando que la Jefatura de Policía le había comunicado que en la plaza de Estanislao Figueras un capataz había disparado contra un obrero, que resultó herido gravemente.

Noticias

Real Academia Nacional de Medicina.—Esta Corporación celebrará sesión literaria mañana sábado, a las seis y media en punto, en la que el doctor Hernando terminará de exponer su comunicación acerca de «Algunos casos de dilatación aguda no operatoria del estómago».

Tiene pedida la palabra el doctor Goyanes. Este mismo señor se ocupará luego sobre «Ideas antiguas y modernas acerca del tratamiento de los aneurismas», y el doctor Marañón disertará sobre el «Reumatismo de origen dentario».

La entrada es pública.
Universidad Central.—Facultad de Derecho.—Mañana sábado dará la segunda de sus conferencias de Psiquiatría forense el doctor Villaverde en la Universidad Central (aula 19), a las doce de la mañana.

El tema será «La responsabilidad atenuada y los llamados intervalos de razón.»

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, con ocasión de la jura de la bandera por los nuevos asociados, celebrará en el presente mes una solemne velada en el Círculo de los Luises, en la que hablará el señor obispo de Jaca, y celebrará fiestas religiosas, así como reparto de pan a los pobres.

El secretario de esta Asociación, Sr. Rodríguez de Julián, en unión de los asociados Sres. Palacios y Ramos, denunciaron y condecoraron a la Comisaría del distrito del Hospital, en la noche del miércoles 31 del pasado, una mujer que en lamentable estado de embriaguez se encontraba blasfemando en la vía pública, la cual quedó detenida en el referido Centro policia, a disposición del director general de Orden público.

Se ha señalado el día 28 del mes corriente para la subasta de construcción de los seis grupos escolares que costea el Ayuntamiento con auxilio del Estado.

Atendiendo solicitudes de ampliación del plazo señalado en la circular de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 30 de Diciembre de 1922, para opción a los efectos del nuevo régimen de Mutualidad escolar, se amplía hasta el 15 de Marzo próximo, dentro del cual se prepararán nuevas instrucciones de aplicación y solución de consultas formuladas sobre la materia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública el próximo domingo para dar posesión de plaza de número al académico electo D. José Francés.

Fundación del Personal ferroviario

Bajo el patronato de la Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles de España, se ha constituido con varios miles de asociados la entidad encargada de la restauración del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

La naciente institución cuenta con la simpatía de las Empresas de ferrocarriles, que han ofrecido a sus empleados todo el apoyo moral y material que sea preciso para que los huérfanos perciban los cuantiosos beneficios que constituyen el ideal de sus filantrópicos organizadores.

En la lista de los países que da el mismo boletín, a los cuales se han enviado desde Inglaterra manufacturas beneficiadas con los créditos de garantía otorgados, figuran España, sus colonias y Marruecos.

La Cámara de la Industria dice que es evidente, por tanto, que Inglaterra ha otorgado créditos a la exportación de manufacturas de España y sus colonias, y desde el momento en que la Embajada de S. M. Británica afirma que no se destinaron a tejidos de algodón, sería a otras manufacturas, y que, dados estos antecedentes, no puede estar más justificada su petición de que se modifiquen nuestras tarifas arancelarias, a condición de que por el Gobierno español se aplicara a las procedencias inglesas la ley de Autorizaciones de 23 de Abril del año último, que faculta al Gobierno para adoptar las medidas necesarias de protección a la industria nacional contra el «dumping» industrial o económico extranjero, dando cuenta a las Cortes.

Varios sucesos

Barcelona 2.—Durante la madrugada última se produjo un violento incendio en una barraca de gitanos que hay en el sitio denominado de Mar Vieja, detrás de la fábrica de gas.
Un gitanillo de diez y ocho años, llamado Francisco Pomalla, resultó con quemaduras de alguna gravedad.

Fuó curado en el dispensario de la Barceloneta.

La barraca ha quedado destruida.
Ayer un autocamión que marchaba a gran velocidad por la calle de Salmerón atropelló a un niño de ocho años, llamado Antonio Guibat, el cual murió en el acto.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.
El conductor fué detenido.

En la madrugada última varios individuos asaltaron un estanco establecido en la rambla de Cataluña, llevándose cuantos objetos de valor encontraron. Lo robado se eleva a varios miles de pesetas.

Cuando ayer tarde paseaban los soldados del regimiento de Tetuán Juan Alemán Manzanera y Saturnino Orega por las proximidades de una propiedad particular cercana al cementerio de Valls, encontraron las bombas de pistón con la mecha puesta y cargadas con trozos de hierro y clavos.

Los soldados quitaron la mecha y dieron aviso de lo que ocurría al puesto de la Guardia civil, que, en unión de la Policía, recogió los artefactos y puso el hecho en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

Asamblea de la Mancomunidad

Barcelona 2.—El presidente de la Mancomunidad, al recibir esta mañana a los periodistas, dió la noticia de que el Consejo que preside no celebrará su Asamblea anunciada hasta el 27 de Febrero.

Concurrirá con este acto la inauguración de un laboratorio para ensayos de materias industriales y comerciales.

Del Municipio

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jiménez, comenzó la sesión a las once, aprobándose el acta de la anterior.

Se pone a debate la moción de la Alcaldía- Presidencia sobre el aprovechamiento de las aguas residuales, y el Sr. Sáinz de los Terreros presentó una enmienda, que defendió, en la que acepta la parte sancionada por el Senado respecto al encauzamiento; pero rechazando lo relativo a la parte económica, pues, a su juicio, este es un problema de salubridad pública y no de ingresos para el Municipio.

El Sr. Cordero no rechazó, en cambio, esto; pero sí se opuso a que se arrendase el servicio a una Empresa.

El Sr. Ruiz Jiménez aceptó la enmienda del Sr. Sáinz de los Terreros, y ésta y la moción pasaron a estudio de la Comisión correspondiente.

El duque del Arco se ocupó a continuación de la suspensión del tendido de vías del tranvía, ordenado por el alcalde, en la parte del paseo del Prado, comprendida entre las glorietas de Atocha y Quevedo.

El alcalde contestó que este trayecto o tendido de vías sólo interesa a la Compañía de tranvías, con evidente perjuicio del público, pues con él se reducen las aceras del citado paseo.

Acto seguido, fué nombrado regidor síndico, en vacante del Sr. García Cortes, el señor Martínez Reus.

Orden del día

Fué dada cuenta al Consejo de una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, trasladando la Real orden de Fomento, por la que se otorga al «Metro» la construcción de la línea Sol-Quevedo.

El señor Cordero se ocupó de los vertederos de basuras en las afueras de Madrid, e hizo resaltar lo insalubre de estos vertederos.

Fué acordado el crédito necesario con cargo al Presupuesto próximo, para la construcción de una Biblioteca Pérez Galdós en un parque de Madrid.

A continuación, varios ediles se ocuparon de diversos asuntos de higiene pública y otros de escaso interés, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Asamblea de la Venerable Orden Tercera

El próximo domingo 4 del actual se celebrará en la iglesia de San Fermín de los Navarros la Asamblea anual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, con arreglo al siguiente programa:

«Veni Creator»; «Autome», de Thomas (arpa), por la señorita Menárguez; «El cisne», de Saint-Saens (vivo onen y piano), por don Alberto Peyrona y la señorita Parody; Memoria anual, por el secretario de la Orden Tercera, señor Carrascosa; «Romanzas», por el bariton del Real, señor Isaac; «El abrazo de Cristo», poesía, por don Alberto Alcover; «La leyenda franciscana de Aracoeli», por don Manuel Cortés, abogado y profesor normal; «Arlequín» (piano y violoncelo), por la señorita Parody y el señor Peyrona; «El galéon», poesía, por el señor marqués de Lozoya; «Taran-tela», de Rubinstein (piano) por la señorita Parody; «Misión docente de la Venerable Orden Tercera», por don José Meirás, abogado y publicista; «Dos romanzas», por el tiple del Real, señorita Munárriz; «El espíritu franciscano y la sociedad actual», discurso por el excelentísimo señor don Ricardo Oreja, diputado a Cortes por Tolosa, y terciario franciscano; «Romanza», por el bariton del Real, señor Isaac; «Viva Navarra», de Larregla (arpa y piano), por las señoritas Menárguez y Parody; resumen, por el reverendo padre Juan de Legisima, director de la Venerable Orden Tercera.

Seguendo la orden del reverendo padre general de los Franciscanos, se hará al final de la Asamblea una colecta en favor de los niños rusos.

Accidente de aviación en Puerta de Hierro

Un muerto y un herido

Ayer, a primera hora de la tarde, salió del aeródromo militar de Cuatro Vientos, un aeroplano perteneciente a la escuadrilla de aparatos ligeros, tripulado por el capitán de Artillería D. Antero Montero Medina y el teniente de la misma Arma D. Antonio Lombarte Souza.

Sin novedad llegaron a los alrededores del campo del Real Club de Puerta de Hierro efectuando diferentes evoluciones.

Una de las veces se alejó, regresando poco después y al iniciar una nueva evolución dió una rápida vuelta de campana precipitadamente a tierra con enorme velocidad yendo a caer junto al «chalet» del Real Club.

Varios socios de la citada entidad deportiva, que presenciaron la caída, acudieron en auxilio de los aviadores y extrajeron de entre el montón de astillas a los desventurados oficiales, observando que el capitán Montero era cadáver.

El teniente Lombarte se encontraba herido y fué trasladado al «chalet» donde se le prestó los primeros auxilios, siendo después trasladado en automóvil a la Clínica militar de urgencia del Buen Suceso.

Se le apreció la fractura de una pierna y un brazo, aparte de otras lesiones. Su estado es gravísimo.

El cadáver del capitán Montero fué enviado al Hospital militar de Carabanchel a las diez de la noche una vez practicada por el Juzgado militar de guardia las actuaciones de rigor.

Los compañeros de aviación velaron el cadáver en el Depósito del Hospital militar.

Al tener noticia de lo ocurrido el ministro de la Guerra y el capitán general enviaron a sus ayudantes para que los representaran.

A la larga lista de aviadores muertos, hay que unir una nueva víctima, que gozaba entre los profesionales de una merecida reputación.

NOTICIAS

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid, con la adhesión de las restantes de España, así como el Circulo de la Unión Mercantil de esta corte, han elevado al excelentísimo señor ministro de Fomento varias instancias reiterando la petición que en diferentes ocasiones hicieron solicitando la organización y aumento de la Inspección del Estado en los ferrocarriles.

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se curará gratuitamente a los enfermos pobres la ciática y el reumatismo en el Dispensario antirreumático (paseo de Coches del Retiro).

Han aprobado el tercer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal los señores siguientes:

Don José Benavides, con 8,18 puntos; don Francisco Sero con 8,54; D. Juan Carvajal, con 9,27; D. Francisco Mesa, con 7,90; D. José Villena, con 7,54; D. Luis Boronat, con 8; D. Diego de la Cruz, con 9,45; D. Francisco Carpena, con 7,45; D. Alberto García, con 8,63; D. Ricardo Sanz, con 7,90; D. Vicente Armada, 8,36; D. Ramón Domingo Arnáu, con 9; D. Gabriel Basarán, con 7,9; D. Teodoro G. Aznar, con 8,72; D. Lino Martín, con 9,09; D. Urbano Moreno, con 7,27; D. José Garrigol, con 7,45; D. Antonio Nava, con 9,18; don J. Andrés J. Pastor, con 8,87, y D. Valentín J. Navarro, con 8,87.

En la Dirección general de Orden público facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La Dirección general de Orden público, en vista del considerable número de instancias que recibe solicitando el ingreso en el Cuerpo de Seguridad, ruega a los peticionarios, para evitar molestias y gastos, que se abstengan de hacer esas peticiones hasta que sea convocado el oportuno concurso, porque llegado este momento, será cuando deban presentar sus solicitudes y documentación correspondientes.»

Según han manifestado en el ministerio de Hacienda, un administrador de loterías de Ceuta ha reintegrado al Tesoro 80.000 pesetas, importe de un premio del sorteo de Navidad y varios décimos que no se han presentado al cobro del sorteo 1921.

La Sección de Artes plásticas ha organizado un ciclo de conferencias sobre «El problema de la urbanización de Madrid.»

Estas conferencias se celebrarán los jueves, a partir del 8 del actual, y estarán a cargo de los Sres. D. Gustavo Fernández Balbuena, don José María Lorite y Graner, D. Juan García Cascales y D. Pablo Aranda y Sánchez, que tratarán este interesante asunto desde distintos puntos de vista.

Fomento de las Artes.—Mañana domingo, la Sección Artístico-recreativa celebrará una gran función teatral, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, representándose la comedia «Amores y amorfios», y como fin de fiesta, la simpática bailarina Elsa Ortega y la sin rival estrella de «varietés» Casilda Vela.

Mañana domingo se celebrará en hospital del Niño Jesús sesión clínica pública, a las once de la mañana, con arreglo a las siguientes comunicaciones: «Acetonemia en la infancia», del doctor Grinda; «Nefritis», del doctor González Alvarez (M.); «Pneumococia», del doctor Garrido Lestache.

DE LA CORUÑA

Muerte de D. Manuel Murguía

Coruña, 3.—En la madrugada de hoy ha fallecido el ilustre historiador D. Manuel Murguía, que en el próximo mes de Mayo cumplía noventa años.

Su muerte ha producido gran sentimiento en la población, y la Prensa le dedica encomiásticos artículos, recordando a la insigne poetista Rosalía de Castro, que fué su esposa.

La Academia Gallega y otras Corporaciones estentan en sus edificios coigaduras negras.

Fuó el insigne historiador que acaba de fallecer una de las más prestigiosas figuras del siglo pasado. Unia a un talento singular una vastísima cultura y dotes de invención literaria tan excepcionales, que no cedían a las de los más peregrinos ingenios españoles.

Pero Murguía siempre se resistió a intervenir en la política cortesana y prefirió la vida apacible de las dos ciudades gallegas que más amaba: La Coruña y Santiago de Compostela, a las agitaciones de la vida madrileña.

Y al amor de Galicia dedicó el gran literato, maestro de todos los poetas y escritores gallegos que han enaltecido con sus obras el nombre de aquella hermosa región española.

Numerosos libros escribió Murguía, pero su obra admirable, su obra magna, la que hará su nombre imperecedero, es su «Historia de Galicia», en la que trabajó medio siglo y que constituye la ofrenda de la labor diaria del escritor a su pueblo y a su tierra.

La literatura gallega no tiene un monumento del género histórico que pueda parangonarse con esa obra de Murguía.

«Los precursores», «Gelmírez», «El foro en Galicia», «En prosa» y «Galicia», elevan de tal modo la figura del anciano escritor que es necesario pensar en Thiers y en Cantú para encontrarle parecido, según uno de sus biógrafos.

Funciones de tarde para mañana

Real.—A las 5, La Dolores.
Español.—A las 6, La dama de las camelias.
Comedia.—A las 5,30, El niño de oro.
Cen ro.—A las 6, La pluma verde.
Lara.—A las 6,30, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
Eslava.—A las 6, El grillo del hogar.
Rey y Alfonso.—A las 6,30, Mi prima está loca.

Reina Victoria.—A las 3,45, Roma se divierte.—A las 9,15, Roma se divierte.
Infanta Isabel.—A las 6, Alcalá de los Gaudales.

Apolo.—A las 4, Arco Iris.—A las 6, Arco Iris.
Zarzuela.—A las 6, Manolita la Peque y La montería.

Cómico.—A las 3,45, El preceptor.—A las 6, Los nuevos ricos y Marie Brizard.

Romea.—A las 4,30, La casa de Salud.—A las 6,30, La casa de Salud.

Cervantes.—A las 6, La fiebre verde.
Price.—A las 4, Hoy y Los 4 Derkas.—A las 6, Gente menuda y Los 4 Derkas.

Novedades.—A las 4,30, ¡Cocheo... a Novedades!—A las 5,45, La coplica nueva y Las perversas.

Fuencarral.—A las 4, Los pay soy y El tirador de palomas.—A las 6,30, El señor Joaquín y La verbena de la Paloma.

AYER EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

El celebrado ayer en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el ministro de Fomento que fué el que se mostró más explícito dijo a los periodistas que se retiraba del Consejo sin haber tenido tiempo para dar cuenta de los asuntos que llevaba en cartera, y agregó:

«El Consejo ha sido casi por completo dedicado a Marruecos, y ha quedado un espacio reducidísimo para que la mayor parte de los ministros pudiesen hablar de los asuntos que llevaban preparados. Por eso se ha acordado celebrar otro Consejo el martes próximo.»

El ministro de Estado confirmó las anteriores manifestaciones.

En efecto—dijo—: Marruecos, en sus diferentes aspectos, ha sido tema casi único de es-

ta reunión. El relato del rescate y el resultado de mis conversaciones con el Sr. Echevarrieta han absorbido parte del tiempo que hemos permanecido reunidos. La nota, por su extensión, como verán ustedes, no responde realmente a la duración del Consejo.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia oficial:

«El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de sus conferencias con el Sr. Echevarrieta y de las noticias recibidas del alto comisario interino en Marruecos acerca de la liberación de los cautivos.»

El Consejo conoció con satisfacción tales referencias, y expresando la gratitud nacional a cuantos han intervenido en el asunto, autorizó al presidente del Consejo para que, de acuerdo con los ministros correspondientes, señalen los medios de hacer efectiva en el orden legal aquella expresión del reconocimiento del país.

El Consejo nombró una ponencia de los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción pública, encargada de proponer un plan de educación física.

Se acordaron las instrucciones para los delegados del Gobierno en la Conferencia internacional del desarme.

Se despacharon un expediente de indulto de Gracia y Justicia y otros dos de Hacienda sobre concesión de crédito para el primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar y décima de la contribución industrial al Ayuntamiento de Gijón.»

Notas políticas

Romanones y Echevarrieta conferencian

El conde de Romanones y el Sr. Echevarrieta han celebrado una larga conferencia.

Acudió el conde de Romanones al domicilio del ex diputado por Bilbao, y ambos sostuvieron una conversación en extremo interesante, relatando el segundo los hechos en que ha intervenido y exponiéndole también las impresiones que tiene sobre el futuro de nuestra acción en Marruecos.

Terminó el Sr. Echevarrieta reiterando a su visitante el irrevocable propósito que ha tomado de no volver a intervenir en los asuntos marroquíes.

La Dirección de Prisiones

El director de Prisiones, Sr. Izquierdo, ha hablado con los periodistas acerca de la reorganización de los servicios de la Dirección, como consecuencia del pase de las atenciones carcelarias del Estado.

Habría siete Secciones: «Libertad condicional», «Alimentación», «Acción de reformas», «Régimen disciplinario», «Servicios generales», «Obras en los edificios de reclusión» e «Identificación y clasificación», que se subdividen en 17 negociados.

Como de la Dirección general sólo dependían en la parte administrativa 14 penales y en la actualidad tiene que administrar más de 600 cárceles, entre prisiones centrales, provinciales y de partido, la carencia de personal obligará a que los negociados tengan que estar dirigidos por oficiales y alguna Sección por jefes de negociado.

El Sr. Izquierdo saldrá esta noche para Violón del Dueso, con objeto de visitar los correspondientes penales.

El coronel Jiménez Arroyo

Por informes de Melilla recibidos anoche en el ministerio de la Guerra, se sabe que el coronel Jiménez Arroyo, condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a dieciocho años de reclusión, se encuentra detenido desde el 30 de Enero en el fuerte de María Cristina de aquella plaza.

Asuntos militares

En el Consejo de ministros celebrado anoche, dió cuenta el Sr. Alcalá Zamora de un interesante expediente relativo a la situación de los desaparecidos en la campaña de Marruecos.

Según disposición dictada desde hace tiempo desde el ministerio de la Guerra, sin estar determinado el estado legal de los desaparecidos, las familias de éstos cobran de las cajas de los Cuerpos a que pertenecían, y para tales atenciones se disponía la concesión de un crédito. La confusión es lamentable, y el ministro, de acuerdo con sus compañeros de Marina y Hacienda, se propone acomodar a re-

glas, sin gravar el Erario público, tal situación.

Los ministros recibieron en el mismo Consejo copias del proyecto de decreto relativo a la reorganización del Estado Mayor Central. No hace cuestión cerrada el ministro de los detalles del decreto, y admite cuantas modificaciones considere el Gobierno oportunas; pero sí de la urgencia de aprobarlo, porque es el andamiaje que necesita para sus reformas. Así lo dijo terminantemente el Sr. Alcalá Zamora, y se acordó celebrar otro Consejo el próximo martes para examinar la disposición.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra recibió hoy a los periodistas que hacen la información en su departamento, y después de confirmarles la noticia de hallarse detenido en el fuerte de Rostrogordo el coronel Jiménez Arroyo, desmintió rotundamente que exista la idea de que cambien sus actuales destinos el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera y el general Zubia, que desempeña la dirección de la Guardia civil.

«Ambos generales están en sus cargos—dijo—con la satisfacción de todo, y muy señaladamente con la mía.»

Agregó que el proyecto del Estado Mayor Central está sometido al estudio de los compañeros de Gobierno, porque siguiendo la conducta que ha observado siempre que ha sido ministro, ayer repartió copias de dicho proyecto entre todos sus compañeros de Gabinete, para que lo puedan estudiar detenidamente y hacer, cuando sea examinado en Consejo, las observaciones que estimen convenientes.

Explicó que las razones que tiene para desear que este proyecto entre pronto en vigor obedecen a considerarlo el instrumento necesario para la reorganización del Ejército.

Aludiendo al proyecto de recompensas, manifestó que deseaba rectificar algunos errores que en relación con el mismo vienen circulando.

En cuanto a su urgencia, bueno es que conste, dijo, que afecta únicamente a su redacción que estima necesario tenerla última para cuando las primeras propuestas de recompensas vayan a ser resueltas.

Negó que se trate de volver al antiguo régimen de libertad en las recompensas, sino todo lo contrario, pues con el proyecto se tiende a una mayor sobriedad y restricción del sistema que está en vigor como lo prueba que con el nuevo sistema habrán de necesitarse dos, tres y hasta cuatro propuestas para pasar de un empleo a otro, ventaja para la que antes bastaba una sola propuesta.

Manifestó finalmente que no debe haber recompensas sin responsabilidades y que por entenderlo así, nadie hasta ahora ha ido delante de él en la demanda de que se castiguen todas las faltas, pero habiéndose ya comenzado a hacer justicia con los culpables, estima que no debe demorarse por más tiempo la concesión de recompensas a los que por su conducta a ellas sean acreedores.

La recompensa al sargento Vasallo

También manifestó hoy el ministro de la Guerra contestando a una pregunta de los periodistas que se proponía estudiar el Reglamento de recompensas para conceder al sargento Vasallo la máxima que puede otorgarsele.

También lo significará al ministerio de la Gobernación para que se le conceda la cruz de Beneficencia.

El Consejo del martes

El presidente del Consejo recibió al mediodía a los periodistas a los que manifestó que había despachado con el Rey sin haber sometido ningún decreto a la firma de S. M.

Anunció el señor marqués de Alhucemas que el Consejo que se celebrará el martes será una continuación del de anoche.

Al campo

El conde de Romanones marchó hoy a una finca que posee en la provincia de Guadalajara.

Regresará el lunes.

Academia de Bellas Artes de San Fernando

La sesión de mañana

La Real Academia de Bellas Artes de San

Fernando celebrará mañana sesión pública para dar posesión de la plaza de académico de número a D. José Francés.

El notable crítico de arte y novelista titula su discurso de ingreso «Un libro de estampas» y seguramente responderá a su prestigio de conferenciante pleno de amenidad y de cultura.

Le contestará en nombre de la docta Corporación, el ilustre pintor y catedrático D. Marcelliano Santa María.

El acto empezará a las tres y media de la tarde.

DE PALACIO

Esta mañana cumplimentaron a Su Majestad el marqués de la Romana, el general Aznar y el ex ministro Sr. Goicoechea.

Su Majestad recibió en audiencia al catedrático D. Blas Cabrera, con una comisión formada por los señores condes del Asalto y de Vellellano, Carracido, Marinas y D. José Sedano.

También concedió hoy audiencia el Rey al conde de Velle, a quien acompañaba el ministro plenipotenciario del Brasil.

Se encuentra notablemente mejorada de la indisposición que padece la Reina doña Victoria, aunque por prescripción facultativa, la augusta dama permanece todavía en sus habitaciones.

Esta tarde se ha verificado la inauguración del hospital que por iniciativa de las colonias inglesa y americana, se ha establecido en la Dehesa de la Villa.

Al acto han asistido el Rey y los representantes de Inglaterra y Estados Unidos.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 10,15, La dama de las camelias.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6 y 10,30, La pluma verde.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Ballesté).—A las 6 y 10,15, Manolita la peque y La montería.

ROME.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

LARA.—A las 10,30, Yo quiero tener un hijo y Dora La Cordobesa.

A las 6, Yo quiero tener un hijo y Dora La Cordobesa.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, Los Sakharoff.

CERVANTES.—A las 6 y 10,30, La fiebre verde

IMPERIAL.—A las 6,30, Mis tíos no están de acuerdo y Solico en el mudo. A las 10,30, El director es un hacha.

COMICO.—A las 10,30, El Preceptor. A las 6, Los nuevos ricos y María Brizard.

REY ALFONSO.—A las 10,30, De corazón a corazón. A las 6,30, Mi prima está loca.

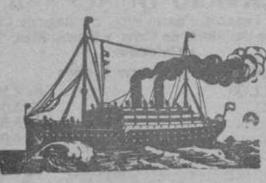
FUENCARRAL.—A las 4, Las dos princesas. A las 10, El Sr. Joaquín y La verbena de la paloma.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 4, Hoy y Los 4 Derkas. A las 10,30, Gente menuda y Los 4 Derkas.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Éxitos Hermanas Brot.—Ramper.—Les Harrion Charles Trio Veras.—Suceso

RAQUEL MELLER con su nuevo repertorio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Veracruz, de La Habana y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto Rico de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipáson-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 60 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del Internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétrex, Seylaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
(á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN)
(á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Atmósfera--Instalaciones completas de Funciones y a los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Duvand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de esta casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL:
Ejo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correa
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 6.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 para.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagelin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, para el sistema NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival "Capla" (para cascos de ALUMINIO)

Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Océano
Agencia y distribuidores en todas las ciudades de España donde hay buques